

Guía docente de la asignatura

Bioquímica II: Metabolismo

Fecha última actualización: 22/06/2021

Fecha de aprobación: 22/06/2021

Grado	Grado en Biología		Rama	Ciencias			
Módulo	Bioquímica		Materia	Bioquímica			
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda haber cursado “Biología” en el Bachillerato y las asignaturas “Bases Químicas de la Biología” y “Métodos de Laboratorio en Biología” del primer curso del Grado en Biología.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Bioenergética, introducción al metabolismo y a la regulación metabólica
- Metabolismo glucídico, lipídico y de compuestos nitrogenados
- Ciclo del ácido cítrico
- Fosforilación oxidativa y fotofosforilación
- Integración del metabolismo
- Metabolismo del DNA y RNA

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA**COMPETENCIAS GENERALES**

- CG01 - Capacidad de organización y planificación
- CG02 - Trabajo en equipo
- CG03 - Aplicar los conocimientos a la resolución de problemas
- CG04 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG06 - Razonamiento crítico
- CG08 - Aprendizaje autónomo para el desarrollo continuo profesional
- CG09 - Comunicación oral y escrita en la lengua materna
- CG12 - Sensibilidad por temas de índole social y medioambiental

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Reconocer distintos niveles de organización en el sistema vivo.
- CE11 - Aislar, analizar e identificar biomoléculas



- CE12 - Evaluar actividades metabólicas
- CE53 - Conocer la estructura y función de biomoléculas
- CE54 - Entender los procesos de la replicación, transcripción, traducción y modificación del material genético
- CE55 - Conocer las vías metabólicas
- CE56 - Entender los mecanismos de la señalización celular
- CE57 - Entender los fundamentos de la bioenergética

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

La asignatura sobre Metabolismo constituye la segunda parte de la materia “Bioquímica” del Grado en Biología y comprende el estudio de los procesos mediante los cuales se degradan y sintetizan las biomoléculas en la célula, así como aquellos que le permiten obtener la energía que necesitan a partir de su entorno. Asimismo, estos conceptos serán básicos para el seguimiento de diversas asignaturas del Grado.

Mediante esta asignatura el estudiante podrá:

- Comprender el concepto de energía libre, que resulta ser fundamental para el estudio de la bioenergética.
- Entender cómo se lleva a cabo la regulación de los procesos metabólicos para ajustarlos al entorno celular en cambio constante.
- Diferenciar los conceptos de catabolismo y anabolismo.
- Describir las principales rutas metabólicas implicadas en la síntesis y degradación de las biomoléculas.
- Comprender los mecanismos por los que las células extraen energía de sus nutrientes y la utilizan para sus procesos de biosíntesis.
- Entender el modo en que la célula transmite y traduce su información genética.
- Utilizar correctamente la terminología bioquímica y los libros de texto y consulta.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

TEMA 1. METABOLISMO DEL DNA

El DNA como portador de la información genética: dogma central de la Biología Molecular. Replicación del DNA en bacterias. DNA polimerasas. Principales proteínas implicadas en la replicación y acontecimientos moleculares. Replicación en eucariotas.

TEMA 2. METABOLISMO DEL RNA

Síntesis del RNA: transcripción. Diferencias en la transcripción entre procariontes y eucariotas. RNA polimerasas y factores de transcripción. Control de la iniciación de la transcripción. Procesamiento y maduración del RNA. Traducción del RNA mensajero. Aminoacil-tRNA sintetasas.

TEMA 3. BIOENERGÉTICA. INTRODUCCIÓN AL METABOLISMO. REGULACIÓN METABÓLICA

Principios de bioenergética. Acoplamiento de reacciones biológicas. Compuestos de elevada energía de hidrólisis. Panorámica general del metabolismo. Principales rutas metabólicas. Fundamentos de regulación metabólica. Control hormonal. Transducción de señales, segundos



mensajeros y mecanismos moleculares.

TEMA 4. METABOLISMO GLUCÍDICO

Glucolisis. Reacciones de la glucolisis. Destinos fermentativos del piruvato. Entrada de otros azúcares en la ruta glucolítica. Gluconeogénesis. Control de glucolisis y gluconeogénesis. Degradación del glucógeno. Biosíntesis de glucógeno. Regulación del metabolismo del glucógeno. Ruta de las pentosas fosfato: fase oxidativa con generación de poder reductor en forma de NADPH y fase no oxidativa con destinos alternativos de las pentosas fosfato. Adaptabilidad de la ruta de las pentosas fosfato.

TEMA 5. CICLO DEL ÁCIDO CÍTRICO

Papel central del ciclo del ácido cítrico en el metabolismo intermediario. El piruvato como encrucijada metabólica. Oxidación del piruvato a acetil-CoA. Características generales del ciclo del ácido cítrico. Descripción de la ruta. Regulación. Carácter anfibólico del ciclo y reacciones anapleróticas.

TEMA 6. FOSFORILACIÓN OXIDATIVA

Sistemas de lanzadera para el ingreso de electrones citoplasmáticos en la mitocondria. Organización y funcionamiento de la cadena de transporte electrónico. Mecanismo quimiosmótico. Estructura y mecanismo de acción de la ATP sintasa. Regulación de la respiración. Inhibidores y desacoplantes de la cadena transportadora de electrones.

TEMA 7. METABOLISMO DE LÍPIDOS

Movilización de grasas. Activación y transporte de ácidos grasos al interior de la mitocondria. β -oxidación de ácidos grasos saturados de cadena par. Oxidación de ácidos grasos insaturados. Metabolismo de cuerpos cetónicos. Biosíntesis de ácidos grasos: transporte de acetil-CoA mitocondrial al citosol, acetil-CoA carboxilasa y ácido graso sintasa. Regulación del metabolismo de ácidos grasos. Alargamiento y desaturación de ácidos grasos. Metabolismo del etanol. Metabolismo de lipoproteínas.

TEMA 8. METABOLISMO DE COMPUESTOS NITROGENADOS

Transaminación, desaminación y descarboxilación de aminoácidos. Excreción del ion amonio. Ciclo de la urea y su regulación.

TEMA 9. INTEGRACIÓN DEL METABOLISMO

Perfil metabólico de los principales órganos y tejidos. Interrelaciones metabólicas en el ayuno y otras situaciones.

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO:

PRÁCTICAS DE LABORATORIO

- Práctica 1. Determinación cuantitativa de glucosa en suero.
- Práctica 2. Introducción a la modelización metabólica (I).
- Práctica 3. Introducción a la modelización metabólica (II).
- Práctica 4. Determinación de urea en orina.
- Práctica 5. Determinación de colesterol en distintos órganos.
- Práctica 6. Seminario de repaso y resolución de dudas acerca de los cálculos.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- NELSON D.L. y COX M.M. "Lehninger. Principios de Bioquímica". 7ª ed. Edit. Reverté, 2018.
- MATHEWS C.K., Van HOLDE K.E., AHERN K.G. "Bioquímica". 3ª ed. Addison Wesley, 2002.
- VOET D., VOET J., PRATT C. "Fundamentos de Bioquímica: La vida a nivel molecular". 4ª ed. Edit. Médica Panamericana, 2016.
- DEVLIN T.M. "Bioquímica" 4ª ed. Ed. Reverté, 2008.
- STRYER L., BERG J.M. y TYMOCZKO J. "Bioquímica". 7ª ed. Edit. Reverté, 2013.
- BERG, J.M., STRYER, L., TYMOCZKO, J., GATTO, G. "Biochemistry". 9th Edition. Freeman, 2019.
- VARGAS AM. "Bioquímica metabólica". Editorial Técnica Avicam, 2020.
- HORTON, MORAN, SCRIMGEOUR, PERRY y RAWN. "Principios de Bioquímica". 4ª ed. Ed. Pearson, Educación. Prentice Hall, 2008.
- McKEE T., McKEE J.R. "Bioquímica: La base molecular de la vida". 3ª ed. Edit. McGraw-Hill Interamericana, 2003.
- WATSON J.D. "Biología molecular del gen" 5ª ed. Edit. Panamericana, 2006.
- FEDUCHI E., BLASCO I., ROMERO C. y YÁÑEZ E. "Bioquímica. Conceptos esenciales". 2ª ed. Editorial Médica Panamericana, 2015.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- AGUILERA JA. Prácticas de simulación del control metabólico: Manual de autoaprendizaje". (1ª Ed.). Ed. Universidad de Granada, España, 2009.

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://biomodel.uah.es>
- <http://www.biorom.uma.es/indices/index.html>
- <http://www.ehu.es/biomoleculas/>
- <https://www.edx.org/>
- <https://web.expasy.org/pathways/>
- <http://www.biology.arizona.edu/>

Enlaces a recursos de libros de texto:

- Lehninger. Principios de Bioquímica. <https://www.macmillanlearning.com/college/us/product/Lehninger-Principles-of-Biochemistry/p/1464126119>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Prácticas de laboratorio y/o clínicas y/o talleres de habilidades
- MD06 Prácticas en sala de informática
- MD08 Ejercicios de simulación

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA



La valoración del nivel de adquisición, por parte de los estudiantes, de las competencias generales y específicas se llevará a cabo en base a los siguientes procedimientos:

- El **programa teórico** se evaluará mediante evaluación de teoría y evaluación de problemas, mediante la realización de:

- Un **primer examen**, de carácter voluntario y eliminatorio, que incluirá la materia correspondiente a los temas 1, 2, y problemas de 'bioenergética' del tema 3. Se realizará a la finalización de esta materia, y supondrá el 25 % de la calificación final de la asignatura (teoría, 20 % de la nota final; problemas, 5 % de la nota final).
- Un **examen final**, en la llamada '**convocatoria ordinaria**', que incluirá problemas de los temas 4 a 9. Pueden darse dos casos:

(a) Para quien haya hecho el primer examen (sea cual sea su calificación), en el examen final entrará la materia (teoría y problemas) correspondiente al resto del tema 3 y a los temas 4 a 9. Supondrá el 55 % de la calificación final de la asignatura (teoría, 40 % de la nota final; problemas, 15 % de la nota final). La calificación de los problemas del tema 3, más la de los problemas de los temas 4 a 9, supondrá el 20 % de la calificación final.

(b) Para quien, por la razón que sea, no haya hecho el primer examen, en el examen final entrará toda la teoría y problemas (temas 1 a 9), y dispondrá de tiempo adicional. La parte correspondiente a los temas 1, 2 y problemas de bioenergética del tema 3 supondrá el 25 % (teoría, 20 % de la nota final; problemas, 5 % de la nota final), y el resto del tema 3 más la teoría y problemas de los temas 4 a 9, el 55 % de la calificación final de la asignatura (teoría, 40 % de la nota final; problemas, 15 % de la nota final). La calificación de los problemas del tema 3, más la de los problemas de los temas 4 a 9, supondrá el 20 % de la calificación final.

En cualquier caso, para realizar el examen final hay que tener ya aprobadas las prácticas.

La calificación final de teoría + problemas será la del examen final de tipo (b) o la calificación conjunta (media ponderada) del primer examen y el examen final de tipo (a). Esa calificación final de teoría + problemas deberá ser de 5 (sobre 10), como mínimo, para poder aprobar la asignatura. Dicha calificación supondrá el 20 % de la calificación de la asignatura correspondiente a problemas, más el 60 % de la calificación de la asignatura correspondiente a teoría.

Si la calificación final de teoría + problemas fuese inferior a 5 sobre 10, será ésta la que figure en el acta como calificación final de la asignatura.

- Las **actividades prácticas** se evaluarán mediante la realización de un único examen escrito que incluirá fundamentos y cálculos de la materia impartida durante las mismas. Lxs alumnxs repetidorxs tendrán la opción de no hacer las prácticas si las realizaron en alguno de los últimos tres cursos académicos. Si un/a repetidor/a elige la opción de no repetirlas, la evaluación se realizará mediante un examen del mismo tipo.

La falta a alguna de las sesiones prácticas obligará (salvo a los repetidores que optaron por no hacerlas) a la realización de un examen previo al examen anterior, que constará de dos pruebas: una, de simulación mediante ordenador, y otra de prácticas en el laboratorio.

En cualquiera de los dos casos, se deberá obtener en el examen escrito, al menos, una calificación de 5 sobre 10 para poder aprobar la asignatura. La nota obtenida en prácticas supondrá el 20 % de la calificación final.

En el caso de que la nota de dicho examen fuese menor de 5 sobre 10, la calificación que figure en



el acta será la de No Presentado, y el/la alumnx no podrá examinarse de teoría + problemas.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Aquellos estudiantes que no hayan superado la asignatura por curso, podrán ser evaluados en una convocatoria extraordinaria, garantizando, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final.

En la convocatoria extraordinaria se realizará un examen de toda la teoría + problemas, por una parte, y un examen de prácticas (si procede), por otro. Quien no haya realizado las prácticas deberá realizar un examen previo al examen práctico anterior, que constará de dos pruebas: una, de simulación mediante ordenador, y otra de prácticas en el laboratorio.

Para aprobar la asignatura, la calificación total de los exámenes de teoría + problemas debe ser igual o superior a 5 y la calificación del examen de prácticas debe ser igual o superior a 5. La calificación de teoría representa el 60 % de la calificación final; la calificación de problemas representa el 20 % de la calificación final; y la calificación de prácticas representa el 20 % de la calificación final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En el artículo 8.2 de la Normativa de Evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada se contempla la realización de una evaluación única final bajo las siguientes condiciones:

"Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante lo solicitará a cualquiera de los Departamentos implicados. El Director del Departamento o el Coordinador del Máster al que se dirigió la solicitud, oído el profesorado responsable de la asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de diez días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro o en el Director de la Escuela Internacional de Posgrado, según corresponda, agotando la vía administrativa. No obstante lo anterior, por causas excepcionales sobrevenidas y justificadas (motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad, representación o cualquier otra circunstancia análoga), podrá solicitarse la evaluación única final fuera de los citados plazos, bajo el mismo procedimiento administrativo."

La solicitud se puede presentar electrónicamente en el siguiente enlace:
<https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/solicitud-evaluacion-unica-final.html>

Para esta asignatura, los métodos y criterios de evaluación a seguir serán los mismos que los establecidos para la evaluación extraordinaria.

